This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 8 2:35:55 2024 / +0000 GMT

Condena la Fiscalia mexiquense el asesinato de sus elementos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) condena enérgicamente el homicidio de dos elementos de esta Institución, los cuales fueron agredidos con armas de fuego la mañana de este jueves, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

El comandante José Luis Mendoza Espinoza tenía más de 12 años de servicio y su escolta Omar Orlando López Arredondo, tenía poco más de un año laborando en la Fiscalía estatal, tiempo en que pusieron de manifiesto su empeño, entrega, talento y valentía, cualidades por las cuales fue posible que resolvieran diversos asuntos relevantes y detuvieran a decenas de delincuentes, sobre todo relacionados con grupos delictivos dedicados a la venta y distribución de droga.

Esta Institución no escatimará recursos humanos y materiales para identificar, localizar y detener a los responsables de este cobarde crimen, el cual no quedará impune; los autores de esta agresión serán perseguidos y presentados ante la Autoridad Judicial.

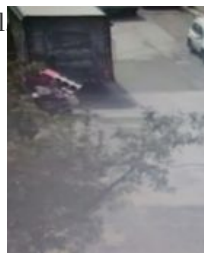

?De igual manera esta Fiscalía General refrenda su compromiso con los familiares de ambos elementos fallecidos en cumplimiento de su deber, a quienes se les brindará todo el apoyo y respaldo institucional.